

REDACCION Y DIRECCION

PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—M s. 0-40 céntos. Trimestre 1-20. Año 4-80.
Figura.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª pía a 15 céntos por línea, 4.ª y 5.ª a 10.
A suscritos.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª y 5.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION

PUEBLA, 7.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Florida.
Cubillo Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Horco.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Esquilillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones
PROGRESO, NÚM. 16.—BURGOS.

Medalla de oro
Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la blancura y conservación de ropas y buena higiene.
Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos, Legumbres finas y demás artículos concernientes al ramo, así como también chocolates elaborados á brazo con el mayor esmero y economía en los precios.

Madrid 1890
Medalla de 1.ª clase
Bruselas 1889
Calle de Lain-Calvo, núm. 55,
Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS
PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

Sombrillas, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, coronas para primera comunión, juguetes, artículos de fantasía para regalos y Guantes de cabritilla
Se acaban de recibir las últimas novedades en los Nuevos Almacenes de

JOAQUIN NAVARRO,
Plaza Mayor, 30.

GRAN TINTORERÍA
SIN RIVAL
Tinte y quita-manchas. Esmero, prontitud, economía.
Diploma de honor. Exposición Universal de Paris.

Sucursal en Burgos:
EDUARDO ALDEA DE LA PEÑA
Plaza Mayor, núm. 18.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.
Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatenes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos á medida el gante-mente cortados y perfectamente contruidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
Ropas talarés á precios convencionales.

A LOS CICLISTAS
Les recomendamos la adquisición del mapa de esta provincia. De venta en casa del SR. VILLA-NUEVA, paseo del Espolón, Centro ciclista.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los rodesnos de los molinos.
Grúas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
PARA
Operaciones de Bolsa y Banca,
cambio de monedas de oro
y
Seguros terrestres de todas clases

AGENTE del crédito general español para la venta de valores públicos nacionales y extranjeros cotizables en bolsa y amortizables con premio, pagaderos en plazos de diez pesetas mensuales.
Informes comerciales é indicación de buenas casas de Comercio.
Administración de fincas, comisiones, representaciones, Habilitación de clases pasivas.
HORAS DE DESPACHO:
Por la mañana de nueve á una y media.
Por la tarde de cuatro á siete.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE
GRABADOR,
Espolón 10, esquina á la plaza del Duque de la Victoria
(antigua del Arzobispo)
BURGOS.

Participa á los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que además de continuar en la venta de cuadros, estatuas y libros litúrgicos á que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones, custodias, vinajeras, ciriales, candeleros, candelabros, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc.
En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.

Escolón, núm. 10.
Esquina á la del Duque de la Victoria.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.
Frascos crema inglesa para calzado de color á 50 céntimos.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo, tiras bordadas
y géneros de punto.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de telz blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines, sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cáñamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA,
ZARAGOZA

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á los anunciados, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato
CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES,
37 RECOMENDACIONES INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS
A voluntad de su dueño se venden treinta y una fanegas y media de tierra, sitas en esta Ciudad.
Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la venta.

INTERESA
Conocer el resultado que se obtiene con el empleo de la legía líquida LA PRECIOSA de uso general en toda España.
La fábrica de esta legía verdaderamente útil, ha establecido su depósito en esta capital en el comercio de ultramarinos LA ECONOMICA calle Almirante Bonifaz, (frente á S. Carlos.)
Léanse detenidamente los prospectos que se repartirán al objeto de dar á conocer la conveniencia de emplear esta legía muy superior á las demás conocidas.

Academia preparatoria
PARA
CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
DON HERMENEGILDO DE OLMOS,
Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Alumno del último curso en la Escuela de Ingenieros civiles y Arquitectos.

Al fundar una Academia más en nuestra población, no nos ha movido la creencia de una necesidad sentida en las familias, facilitando de este modo á la juventud estudios medios con que labrar su porvenir, pues dichos medios no faltan en esta ciudad.
Lo que nos mueve á emprender este trabajo, es el hacer aun más asequibles á todas las fortunas, una preparación, cuyos gastos solo pueden afrontar reducido número de familias y otras en menos número á costa de no pequeños sacrificios.
A menos de la mitad hemos fijado los honorarios de la preparación y aumentado las horas de estudio, á fin de alcanzar en el tiempo preciso todos los conocimientos que los distintos programas exigen de las Academias Militares.
Para que nuestros esfuerzos tengan feliz resultado, todos los meses se pasará á los padres ó encargados una nota reservada del comportamiento y aplicación del alumno; por otra parte, solo habrá clase para 25 alumnos, límite fijado, á fin de que todos los matriculados adquieran diariamente la práctica de los ejercicios en las diversas asignaturas.
Desde el 1.º de Junio al 31 de Julio queda abierta la matrícula todos los días laborables para la admisión de alumnos en el calle de Avelanos, 40 y 42, pral., izquierda, de cuatro á seis de la tarde, empezando las clases el 1.º de Agosto.
Los honorarios de preparación, se han fijado en veinte pesetas mensuales, para los alumnos que se matriculen antes de 1.º del próximo Agosto, debiendo pagar dobles honorarios los que se matriculen después de la citada fecha, en razón de la clase especial que han de recibir, hasta colocarse á igual altura de la clase general.

EL PRECIO FIJO
44—ESPOLÓN—44
(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»)
BURGOS

he tenido en mi vida. ¡Qué, si parece increíble lo bien que ve uno todas las cosas, y el tinte de verdad con que las observa! Soñaba que habitábamos una ciudad modelo, de limpias calles y bien decorados edificios, sin goterales, macetas-regaderas, ni paños fúnebres; la menor in locación de la prensa, siendo pertinente, era atendida, y el pueblo no cesaba de alabar á Dios por haberle concedido unas autoridades civiles, provinciales y municipales tan de echupete.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.

Capital social y efectivo... 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
TOTAL... 55.598.510

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.000.457-2.
Subdirector en Burgos y su Provincia,
Próspero Gallardo, Vitoria 16

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

SINFONIA
—¡Martín, Martínillo, Martínuelo, Martínico, Martín chiquitooooooo!
—¡Señooooooo!
—Pero, hombre, ¿duermes todavía? ¡Te vas á parecer al expediente aquí del «Depósito administrativo», que descansa en un pupitre va para veinte años!
—¡Qué exagerar!
—O al proyecto de comprar al Estado el Castillo y sus anejos para hacer un Pinar admirable.
—¡Otra te pegó!
—O á la idea que también concebiste de cubrir el río de la Caba, para unir el camino de Madrid y Francia con el de Santander.

—¡Bueno vá!
—O al benéfico pensamiento de hacer padrón de verdaderos pobres...
—¡Echa, hijo, echa!
—O al de llevar á cabo el arreglo parroquial, el Banco Agrícola, el Liceo Castellano, la resurrección de los Juegos florales, las cabalgatas...
—¡Ahora si que sale fuerte!
—Recordar los torneos, en ferias, establecer periódicamente los premios á la virtud etc. etc. etc.
—(Gracias á Dios!) Y aún se ha dejado u-ted en el tintero los dichosos lavaderos, los impenables mercados cubiertos, el reloj de San Cosme...
—Ea, muchacho; no lo echas á chacota y dime por qué dormías tauto.
—Porque el sueño, señor, era tan agradable y delicioso, que acaso sea el mejor que

ECOS DEL PAIS
(Véase el número del 30 de Mayo)
CAPÍTULO II
Inconvenientes que tiene el edificio de S. Jerónimo, para Seminario Conciliar.

Muchos y muy graves son los inconvenientes que tiene el actual Seminario de S. Jerónimo para Conciliar y es de malísimas condiciones, dado el fin á que está destinado. Aquellos y estas, cada una de por sí y mejor todas juntas prueban con toda evidencia la necesidad que en Burgos hay de pensar seriamente en hacer uno de nueva planta en sitio conveniente y de las condiciones que luego diremos.

El primer inconveniente que hemos encontrado en el Seminario de S. Jerónimo, es el de ser muy pequeño con la circunstancia agravante de que nunca podrá ser mayor. Hemos averiguado que el máximo de Colegiales internos que pueden estar en S. Jerónimo (esto no dejando ni una habitación donde recibir un huésped ó poder aislar á un enfermo grave) es de 200. Número, como comprenderán nuestros lectores, relativamente pequeño, excesivamente pequeño, teniendo en cuenta lo dilatado de esta Diócesis, que se compone como todos saben de más de mil Parroquias, además de otros servicios necesarios en la Diócesis, como son los de Coadjutores, Capellanes, etc. No nos parece por consiguiente exagerado decir que el número de Sacerdotes que necesita tener la Diócesis de Burgos para estar bien atendidos todos sus servicios, sea el de 1500.

Así nos lo dan á entender las diversas estadísticas de este Arzobispado en años más normales que los presentes, y quizá más bonancibles. Según hemos podido averiguar se calcula que para el buen servicio de una Diócesis, es necesario que el número de seminaristas sea aproximadamente igual al número de Parroquias, de que aquella se compone. Por aquí se comprenderá fácilmente que un Seminario en el cual no pueden estar sino 200 internos, es muy pequeño y no está en la debida proporción con las necesidades de la Diócesis. Es pues pequeñísimo, muy pequeño el Seminario de S. Jerónimo para el Arzobispado de Burgos. Mas este primer inconveniente y este mal, de que adolece el dicho Seminario, es un mal sin remedio. Y esto por la razón sencillísima de que nunca podrá ser mayor, estando como está rodeado por sus cuatro lados de casas particulares, carretera y calle de servicio público. Este mal para el edificio de S. Jerónimo como Seminario se aumentará, y no tardando, en el momento en que se edifique en los terrenos que hay á sus dos extremos. Lo cual es de esperar suceda muy pronto y antes de pocos años.

Al menos esas son las corrientes, que no hay señal de que vuelvan hácia atrás. Pero de esto no queremos decir más, y creámos el lector que no es por falta de materia. Nos reservamos no poco de lo que sabemos y que no es prudente por hoy revelar y hacer público. El segundo inconveniente, también gravísimo, que tiene el Seminario de S. Jerónimo es el de carecer de sitios de recreo, cosa tan indispensable y necesaria en un establecimiento de esa clase.

En el pasan la mayor parte del año hasta 200 jóvenes; más no es posible. En la actualidad nos han dicho que hay unos 130. Esos jóvenes son todos de 12 á 24 años. Necesitan por consiguiente de horas de recreo, en que se expansionen, jueguen, salten, corran y respiren aire puro y libre, si no se les quiere privar de una cosa, que, tratándose de jóvenes dedicados á los estudios, les es tan necesario ó más que el mismo alimento corporal. Hemos visto y examinado los sitios y locales destinados á satisfacer esa necesidad, y aunque ya antes estábamos bien convencidos de que eran muy pequeños, ahora nos hemos persuadido de que los pobres jóvenes que viven en el Seminario de S. Jerónimo no tienen ni aire que respirar. Basta verlos, para convencerse de esta verdad, que es por todos bien conocida.

ninguna precaución, que ellos tomarán, con mucha facilidad serán víctimas de alguna pulmonía, quedando así resentida su salud para toda la vida.

El único patio, que algo vale, es el que corresponde a la línea de la fachada, que dá á los Cubos. Más este no sirve sino para pasear y no siempre, porque en invierno ó llueve ó nieva, y se hace inservible; ó hace sol y demasiado calor y entonces no se puede pasear en él.

El otro, que está á bajo cero ó poco más. El tercer inconveniente que el edificio de S. Jerónimo tiene, á nuestro juicio, para Seminario Conciliar es el estar distribuido en su interior de tal manera que consideramos moralmente imposible hacer la debida vigilancia sobre los Seminaristas.

Habrán Colegiales también en el primer patio, y los habrá en la sala de visitas. Algunos pasearán en el cuadro del primer piso, que nos ha parecido bueno; otros estarán en el del segundo, que es muy irregular por uno de sus lados; otros en el tercero, en el que, además de tener una corriente continua de viento por estar entre las dos escaleras y ser tan largo hemos visto y sabemos que tiene varios rincones y escondites.

Este consiste en que, apesar de ser muy corto el número de habitaciones, de que se puede disponer en el Seminario, como hemos dicho antes, son ya varios (1) los que nos han asegurado y sabemos que no se usan y están inservibles. Unas por ser excesivamente frías, otras por húmedas y nada sanas; y no pocos por estar próximas y dar las ventanas á casas de particulares.

Con el fin de no molestar demasiado la atención de nuestros lectores y para no aumentar mucho las proporciones de este Capítulo, seguiremos indicando tan solo otros inconvenientes que tiene el Seminario de S. Jerónimo. Hemos visto que su entrada es poco digna, y al poner el pie en el umbral de la puerta, más parece que se vá á entrar en un túnel, que en un Seminario Conciliar.

nario dos patios interiores muy estrechos y reducidos, frísimos y en los que apenas penetra el sol durante los ocho meses de curso. Epoca del año, en que el sol más falta hace, más se agradece y más se desea en Burgos.

La cocina, comedor y despensa están cocados en el primer piso, contra lo que sucede en toda casa de Comunidad, en donde dichas dependencias se hallan en la planta baja, que es su propio lugar.

Desde hace algunos años se usan diariamente y en ciertas horas dos puertas de entrada y salida del Seminario. Y esto, aunque ofrece alguna comodidad á determinadas personas, dará no pocas veces ocasión á que el portero más celoso y diligente en el cumplimiento de los deberes de su cargo, no pueda saber quién está dentro de casa y quién fuera de ella.

EL FERROCARRIL DIRECTO

Como nuestro deber es tener al corriente á los lectores de cuanto sea interesante para Burgos y su provincia, sobre todo, á continuación insertamos un artículo que publica el Avisador de Santaña, en su último número, sin dar opinión por nuestra parte, ni hacer comentario alguno.

Ya saben nuestros lectores cuanto acontece en el asunto del ferrocarril Madrid-Santaña. Las obras hace algún tiempo se comenzaron en las secciones de Madrid á Burgos y pasados algunos años se abrió á la explotación esta nueva vía.

Y no sabemos más y, por tanto, forzoso nos era guardar silencio en este asunto, hasta recibir la grata impresión que todos preveíamos. Pero grato, y muy grato, nos ha parecido que un ilustrado periódico profesional Los Transportes Férreos inserte en sus columnas un artículo que contiene amenazas de la poderosa compañía del Norte hace á los realizadores del ferrocarril Madrid-Santaña, sin negar que éste será un hecho, y probándolo más aún el temor del articulista de que la nueva vía férrea perjudique grandemente á la del Norte, aunque, como es natural, abundando en fanfarronadas, y asegurando que el triunfo estaría de parte del Norte en la competencia que se estableciera entre ambas empresas.

Esos es lo que falta averiguar, suponiendo nosotros que el tren directo de vía estrecha Madrid-Santaña, á más de la economía pecuniaria reuniría la insuperable ventaja sobre su adversario de la economía del tiempo, por acortar notablemente la distancia entre Madrid y el puerto de Santaña, siendo esto el sueño dorado de Santander, que harto de imposiciones de la avasalladora influencia de la Compañía del Norte idearon su decadente Meridiano.

Mas dejemos esto, como cuestión de poca monta, ante la certidumbre de que se ha de construir el ferrocarril en plazo no lejano. Buen síntoma es que á la Compañía del Norte le ponga en cuidado el ferrocarril Madrid-Santaña y desahogue su ira diciéndole que la nueva línea no hará más que venir al mundo.

Pues bien: venga enhorabuena, sin hacer caso del adagio del enemigo el consejo, que está fuera de uso en estos tiempos de políticas y engatadas, atendiendo sólo á lo que las razones y criterios imparciales exponen y estos, en gran número, abundan en la opinión de que la empresa de unir á Madrid á un puerto como el de Santaña, es grandiosa y de positivos resultados, como no lo ignoran sus iniciadores.

ROMANCE

(Parodiando á Lope de Vega)

A mis soledades voy, de mis soledades vengo, porque para andar en Burgos me bastarán mil tropiezos. No me precio de orgulloso, de desdichado me precio, desde que he visto el programa de las ferias de mi pueblo. Señales son de buen juicio

ver que todos le perdemos unos por cartel de más y otros por cartel de menos. Me dicen que no hay teatro hombres que sienten su efecto ¡Buen escenario es el mundo y buenos cómicos ellos! De dos maneras vivimos los que por aquí nos vemos que unos viven con Sagasta y otros viven con Romero. También con cuidados viven industriales y braceros pagando por quince partes las alcabalas y diezmos.

CONTADORES MUNICIPALES

En la Gaceta del día 1.º de este mes se ha publicado el Reglamento de Contadores de fondos provinciales y municipales para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 156 de la ley municipal. Ya era tiempo de que se cumpliera en esta parte la ley de Ayuntamientos del año 1870; por aquello de que nunca es tarde si la dicha es buena, tenemos que agradecer al Sr. Cos Gayón este avance en la reorganización de la contabilidad municipal, cuyo trabajo aparece con todas las condiciones para que sea viable y práctico.

Desde hoy formarán un solo cuerpo los contadores provinciales y los municipales. Esta disposición reúne las dos circunstancias esenciales, de ser justa y conveniente: lo primero, porque no hay razón para sostener el cuerpo de los contadores provinciales separadamente, como si dijéramos en categoría superior, siendo así que si comparamos la importancia de los cargos, hallaremos que es muy superior la de ciertos Ayuntamientos que la de la provincia; y es conveniente á las corporaciones, puesto que habrá mayor número de aspirantes á las plazas así como al cuerpo de contadores se les facilita la colocación dándoles entrada en las dos esferas, la provincial y la municipal.

La creación de esta nueva plaza en los Ayuntamientos que no tengan contador con la independencia y garantías necesarias para imponer una marcha legal en los asuntos relacionados con la contabilidad, ha de hallar dificultades, porque nadie ignora que de los desórdenes se aprovechan muchos, debemos esperar que una vez dado este paso, el Ministerio ha de obligar al cumplimiento, y así sucede, tiempo vendrá en que sean conocidos los beneficios de la institución. Los éxitos dependen de la organización; y como quiera que el Reglamento reviste el cargo de contador con facultades propias para que ejerza su acción fiscal en la administración de los fondos ¿quién duda que ha de llegarse al fin que se persigue? El mismo hombre que mientras dependa exclusivamente del Alcalde se someterá á cuanto se le exija, será fuerte para resistir las pretensiones ilegales, siempre que haya un superior que le defienda y tenga un título para optar á otro destino en el caso de una contrariedad insuperable.

No es obligatorio el nombramiento de contador municipal á los Ayuntamientos cuyo presupuesto no llegue á 100.000 pesetas. El nombramiento le hará el Ayuntamiento entre las solicitudes que le remitirá la Dirección general de Administración que, es la encargada de recibir las instancias. Serán confirmados los que lleven ocho años en el desempeño del cargo.

Los contadores provinciales quedan en la misma situación que tenían, poco más ó menos, como que el nuevo Reglamento está calcado en su mayor parte del que se publicó en 1865 para las provincias. Lastima grande será que el Ministerio de la Gobernación no sostenga con firmeza la integridad del Reglamento. La ciudad de Burgos no ha necesitado esta medida general para establecer una contabilidad diáfana y limpia, por medio de la cual, á manera de

una gran lente, se vé una administración moral y recta, como quizás no haya otra en la Nación, pero sabido es que en muchos Municipios es necesario un crisol que quite impurezas, y esto puede alcanzarse por el sistema adoptado

Instrucción pública.

—Superior ojeo, certera puntería y excelente blanco, dice el Profesorado Montañés.

«Gracias á la calva cuñan que pudo alcanzar una auxiliaria un Maestro que es hoy director de una Escuela y de un periódico.» En fin, que hay en liviñes que nacieron cortados para furrieles y, gracias á la ocasión, llegaron á coroneles.

—La Dirección general de Instrucción pública ha pedido por telégrafo le sea comunicado el número de escuelas vacantes con sueldo de 1.650 pesetas, que haya en cada provincia y no se hallen anunciadas por oposición ó concurso.

—Vacantes. Provincia de Cuenca.—De niñas: Aliaguilla, Enguñados y Salvacañete, con 412,50 pesetas. De párvulos: las auxiliares de Campillo de Altobu y Quintanar del Rey, con 550 pesetas y Minglanilla, con 412,50 pesetas.

—De niños: Camuñas, con 412,50 pesetas. Sogoria.—De párvulos: Carbenero el Mayor, con 412,50 pesetas.

—Del Magisterio Español.—«Se ha aperibido el alcalde de Catrillo del Val (Burgos) por haber hecho el ingreso de provinciales antes que el de primera enseñanza, que debe ser el primero, según el Real decreto de 19 de abril de 1833. Bien, muy bien por las autoridades burgaleses.»

—Ha sido nombrada para la escuela de Mazaruela (Soria), la maestra de Villabazones de Bezana, D.ª Jerónima Tomás.

—Ha tomado posesión de la escuela de Barriuso Doña Amalia Gomez, habiendo cesado en la de Cascajares de Bureba y de Catrillo de la Reina, por renuncia de Doña Antonia Cañedo.

—Se interesa por el Alcalde de Reznondo el nombramiento de maestro interino de aquella escuela, á favor de D. Bernarito Nebreda.

—Ha sido jubilado por edad el maestro de Puras de Villa lieg, D. Juan Osa Calvo.

—Se hallan vacantes las escuelas de Renuncio, Arroyo de Muñó y Barcenillas de Cerezo, dotadas con 250 pesetas.

—Queda satisfecho el pago á los maestros de esta provincia, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico actual.

—Han ingresado Villazpeque, Pesquera de Ebro, Villorob, Canicosa, Villaz de Re villa, Cabriada (tercer trimestre), Cilleruelo de Arriba, Arcos, Solduengo, Navas de Bureba, Quintanillabón, Monasterio de la Sierra, Villalbos, Monterrubio, Campolara, Palazuelos de Muñó, Retuerta, Villaldemiro, Villafuella, Tejada, Valle de Valdelaguna, Bañuelos del Rulrón, Salas de Bureba, R.ª, Santo Domingo de Silos, Villanueva de Carazo, Villamel de la Sierra, Ahedo ó la Re villa, y Villasur de Herreros.

—Mas vacantes. Cantabrana, Aillanas, Arroyo de Muñó, Renuncio, Barcenillas de Cerezo. Estas cuatro escuelas últimas en 250 pesetas. La escuela particular de Haza Nueva (Aranza) con 750 pesetas casa y leña. Para más detalles dirigirse al dueño de la finca, D. Marcos Arviz, en Burgos.

—Damos la enhorabuena á la profesora Doña Emilia Buzón por el éxito que ha logrado en los recientes exámenes en la escuela municipal del Abasto.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados que se fijen en que la Dirección y Administración se han reunido en el mismo domicilio, Puebla 7; en que el sello de periódico es el mismo de siempre en que no debe pagarse recibo alguno que no tenga dicho sello por entero y en que el cobrador de este periódico es el que hace algún tiempo tiene, llamado Manuel Velez Sancibrian.

CAMPANADAS.

En Gijón un individuo apostó á que se tragaba un reloj de señora, y, efectivamente, se lo tragó.

Pero mayores tragaderas ha tenido aquí en Burgos uno que ha apostado á que se tragaba el reloj de San Cosme.

¡Y mayores tragaderas tendrá el concejal que lo crea!

Leo que el Ayuntamiento de Gijón ha aprobado un variadísimo programa de festejos.

Aún hay seres dichosos en el mundo. Nosotros, en lo que á fiestas se refiere, estamos condenados á palo encebado, música, paseo y aereostáticos grotescos, durante fines de Junio y principios de Julio. Y gracias á que en San Martín varía la

cosa. Entonces el programa de festejos es peorcito que el anterior.

También Primo de Rivera ha prohibido el juego en el territorio de su mando. No ha hecho bien, porque el mismo ejemplo.

Y sinó ya se verá, y se ha visto en cualquier día cómo él mismo ordenará que ejuegue la artillería.

De El Semanal, de Vitoria: «Leemos en EL PAPA MOSCAS de Burgos: «Que si Polavieja es político, que si Martínez Campos es literato.

Que si Weyler es hacendoso... Que si Romero Robledo está en puerta. Que si Primo de Rivera está á la vuelta, ta....

Que si Augusti mira más por Vitoria que por Burgos.

Que si se la traen ó se la llevan ó se la estacionan. ¡Pobre España, pobre Madrid y pobres provincias!

¡Por estas tonterías se camina de su formalidad al alto templo! ¡Ay, caro colega! si lo de nuestro genero no resulta...

Es verdad; entre las lluvias de días pasados; la siembra del terreno, la abundancia de caballería y de artillería, etc., etc. no resulta.

Pero, déjelo usted correr, compañero, que otra vez resultará, aunque de todos modos, la intención está conocida. ¡Y vamos maniobrando!

No, no haya miedo de que aumente la afición al matrimonio.

Ahora forman causa á un teniente de caballería que se ha casado con tres mujeres nada más.

De caballería había de ser. Uno de á pie no resiste tanta mujer. ¡Santo Dios! ¡Tres suzgras!

Por supuesto que ese hombre sería desgraciado si aquí se estableciera el divorcio. ¿Cómo iba á componérselas entonces para tener tres esposas? ¡Se le esciparían dos por lo menos!

Dice el periódico en que veo la noticia, que las tres esposas gozan de perfecta salud.

¡Lo creo!

¿Y é?

Dice el cantar madrileño: «La primera berberna que Dios envía es la de San Antonio de la Florida.»

Y cantamos los burgaleses: La primera zamarras que Dios envía es la de los Isidros... y compañía.

A esta sigue la de otros cofrades Franciscos, Antones, etc. etc. etc.

He ahí también otro espectáculo, sinó muy curioso, divertido y que podía ponerse en el cartel de Ferias.

Se nos remite un anuncio para algún tiempo, y como referencias para el cobro se nos designa el «acreditado comercio de Hijos de Iturbide y Compañía.»

Debe ser alguna equivocación. Porque aquí conocemos: Hijos de Fournier—Hijos de Herce—Hijos de Rodriguez—Hijos de Moliner—Hijos de Lomas, etc., etc., etc. y casi todos somos Hijos del Cid, y hasta hay alguno que otro «Hijo del mismo diantre» pero Hijos de Iturbide, vocativo caret.

Con que deshagan ustedes el error y procederemos á insertar el anuncio.

El conflicto de la Hacienda le ha resuelto Mr. Reverther... á la francesa. Así como cuando la guerra prusiana el ministro financiero de la República salvó la situación recargando un 2 por 100 á la industria, al comercio y á la Agricultura, así nuestro salvador recargará las industrias otro poquito más... si acaso están poco.

Antiguamente todos decían que á grandes males grandes remedios y hoy los ministros en cambio aplican á grandes males grandes remedios.

De nuestro estimado colega El Nacional. «El Gobierno se halla dispuesto á hacer todo lo posible para que terminen las obras de la Catedral de León, que es una verdadera obra de arte.»

Bien está... Y á la de Burgos que la parta un rayo... como el de marras.

La conferencia pronunciada en Madrid en la «Asociación de funcionarios civiles» por nuestro amigo el Sr. D. Alvaro Martínez Alcubilla, hijo del ilustre burgalés D. Marcelo, acerca del tema «La Reforma Administrativa» fué notable y muy aplaudida, confirmando su puesto de orador y de conocedor inteligente en los intrincados estudios del Derecho Administrativo.

Con mucho gusto le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En la Inspección: El Sr. Perez Burgos.—¿Dónale vive V. El detenido.—Con mi hermano.

(1) Pagan de 10 que equivalen á más de 30, pues en casos apurados se han colocado en algunas habitaciones hasta 6 colegiales. Lo cual agrava y aumenta el primer inconveniente.

—¿Y dónde vive su hermano?
—Conmigo.
—Pero, bien, ¿dónde viven ustedes?
—¡Toma! ¡Vivimos juntos!

De Amadís en «La Atalaya»
A un moro que detuvo y robó al peatón que transporta el correo español de Ceuta a Tetuán, (también en Marruecos hay quien roba los correos) le han castigado con tres mil azotes.

Ha sido un error lamentable el de ese moro.
El hombre, por lo que veo, aunque esas cosas son feas, iba buscando el correo y se encontró las correas.

En Málaga va a casarse por quinta vez un hombre de 84 años. Su prometida es una chica de diez y siete.

Realmente, no es muy desproporcionada la unión.
Ella tiene diez y siete años, y él aunque digan que es muy viejo, va a entrar ahora en quintas.

¡En quintas nupcias, por supuesto!

Dice un periódico gallego, que el almirante de la escuadra inglesa, que hace pocos días zarpó de Villagarcía, lleva para su país una pareja de bueyes con su yugo para dar a conocer en Inglaterra las costumbres de la región gallega.

¡Compadre! ¿Con una pareja de bueyes va a dar a conocer las costumbres de la región gallega?

Al conocer tales juegos y al saber ese desplante, van a decir los gallegos:
—Gracias, señor Almirante!

Se conoce que en Valencia se acostumbra a poner la bandera nacional en la Plaza de Toros el día que hay corrida, como aquí ponemos banderolas y gallardetes encima de los palcos, que por cierto lo mismo sirven para la cabalgata de La Jura en Santa Gadea que para presidir una función de cuernos.

Pero en Valencia más alta: tiene la desgracia Fabril de ser cogido, volteado y muerto por un bicho, y el Presidente no se anda en chiquitas: Pone la bandera a media asta en señal de luto.

¡Es verdad que hoy un torero es una eminenia nacional! Nada; lo dicho:
¡Ni ellos han podido llegar a más ni nosotros a menos!

Ya se han corrido los órdenes por la Dirección del ferrocarril del Norte para que la Empresa del ferrocarril minero haga el depósito de veinte y siete mil pesetas, si se ha de proceder a la construcción del Apeadero en Villafria.

Si en vez de «Apeadero en Villafria» dijera Estación en Burgos, nuestro gozo sería mayor.

Pero, en fin, del agua vertida...

Los toros se han propuesto acabar con el espectáculo y lo van a conseguir al paso que van, según nos dice Estrañ con sugra cejo habitual.

En pocos días han ocurrido las siguientes desgracias personales;
Muerte de Fabril en Valencia.
Herida gravísima del Salao, en idem.
Muerte del Peterete, en Valladolid.
Cogida del Bejarano, no recuerdo dónde.
Cornadas graves al picador Señorito, en Murcia.

Etc., etc...
¡Digol! No son fechorías las que han hecho los toros!

Para mí, es que ha entrado la ilustración en las ganaderías.

Y cómo se habrá sabido en ellas que hay un libro de estudio que se titula Arte de torrear a pie y a caballo, con reglas fijas para picar, banderillar y matar a las reses bravas, algún toro sabio habrá escrito otra obra de texto titulada Arte de manejar los pitones, con reglas fijas para abrir ventanas en las barrigas de los toreros.

De modo que no es extraño que ahora, del siglo al fin, salgan a la plaza toros que hasta mujan en latín!

¡Otra te pego!

El señor Donoso Campa ha manifestado ante la comisión del Senado, en nombre del ministro de Marina, que se incluiría en la reforma del Código de justicia militar los ataques que se dirijan a la Armada por medio de la prensa.

La comisión se ha opuesto a dicha petición manifestando que el ministro de Marina debía haber presentado un proyecto de ley como lo hizo el general Azcárraga.

Pues por eso que no quede,
Así habrá tantas justicias como clases contra la prensa.

Justicia militar.
Justicia naval de guerra.
Justicia municipal.
Justicia industrial y comercial.
Justicia taumática.
Y justicia cómico—empírico—familiar—lrico—bailable...

Noticias por brevis el breve

—Romería de San Bernabé en la Merindad de Sotoscueva.

El Ayuntamiento de esta Merindad, deseando solemnizar en todo lo posible la concurridísima función religiosa de su patrono San Bernabé que se celebra en la Ermita de su nombre el día 11 de Junio, de conformidad con el Sr. Cura párroco de Cueva ha acordado anunciar la solemne fiesta religiosa en honor del Apóstol San Bernabé, cuya Ermita se encuentra a un kilómetro de la Estación de Sotoscueva.

La fiesta dará principio la víspera, día 10, a las tres de la tarde, anunciándola multitud de voladores y la Banda de Música municipal de Villarcayo dirigida por D. Manuel Casell.

A las cuatro se cantarán solemnes Vísperas, y terminadas estas, la Banda de Música ejecutará escogidas piezas.

Al día siguiente, desde las seis de la mañana, se celebrarán varias Misas rezadas, dentro y fuera de la Ermita, y a las diez solemne Misa Mayor, ocupando la Cátedra Sagrada un distinguido orador. Terminada la misa se darán a adorar las Reliquias del Santo.

Por la tarde se rezará el Santo Rosario. En el campo donde se hace la función encontrarán los concurrentes comestibles y varias tiendas de diferentes artículos.

La Compañía del Ferrocarril Hullero, además del servicio ordinario de trenes, los pondrán especiales para que los fi les puedan asistir con mayor comodidad.

La Ermita que se encuentra bajo una peña; la Sala de Ayuntamiento que está en la renombrada Cueva de San Bernabé y el campo donde se celebra la romería, dan realce a la misma por lo pintoresco y extraordinario, al propio tiempo que los que concurrían a dicha fiesta encontrarán alojamientos cómodos y baratos, tanto en el pueblo de Cueva como en los demás del distrito.

No dudamos en recomendar a nuestros lectores la Fabrica de Quesos y Mantecas LA TIERRA, de los señores Collantes y García sita en el pintoresco punto de San Martín de Quedo, provincia de Santander. Sus productos son especiales; sobre todo los exquisitos quesos de Pont l'ereque, Camember y el rico Cantabro, ya afamado en cuanto fué conocido. Sus dueños garantizan su pureza, y nosotros nos complacemos mucho en consignarlo así.

Los republicanos nacionales proyectan erigir un monumento a D. Manuel Ruiz Zorrilla, costeado por suscripción en toda España.

Hemos recibido un folleto original de D. Pedro Hernando Sainz, que tiene por objeto mediante una tabla, formar con exactitud los repartimientos de contribución territorial rústica y urbana para el año económico próximo venidero.

Agradecemos mucho el envío.
—El Tiempo Para mañana y pasado anuncia Nohertoso lluvia con vientos del SO y NO, y continuarán algunos chubascos, hasta el 126 13, que serán los días más tranquilos de la quincena.

Desde Vitoria. El miércoles dieron principio en la Capital de Alava a las maniobras militares practicando las fuerzas expedicionarias ejercicios de regimiento. El día 3 los hicieron de brigada y luego de división, para prepararse al objetivo de dichas maniobras—según nuestro corresponsal—que es el gran simulacro de que tenemos dada cuenta.

El señor general Agustín es fácil que no vuelva a Burgos hasta Octubre, caso de que las necesidades del servicio no se lo impongan.

—Por considerarlo conveniente para muchos jóvenes, publicamos a continuación lo dispuesto en el artículo 107 de la ley de reemplazos, que es como sigue:

«Los mozos comprendidos en el alistamiento pueden ingresar como voluntarios en los cuerpos y secciones armadas del ejército, hasta un mes antes del día señalado para su entrada en Caja, con solo presentar un certificado expedido por el Ayuntamiento en el que fueron sorteados, en el que conste no estar comprendido en la penalidad del artículo 31 de la ley.»

—Por el ministerio de la Gobernación se han dictado las disposiciones siguientes relativas a quintas:

Resolviendo que la concesión de las excepciones sobrevenidas después del sorteo es aplicable a los mozos de reemplazos anteriores al actual; que las excepciones que ocurran entre el día sorteo y aquel en que principia la clasificación de los mozos, se entiendan y fallen como la sobrevenida después de este último día; que los mozos declarados cortos de talla a su incorporación a los cuerpos, no deben ser incluidos en el próximo sorteo, y que los mozos sujetos a sorteo supletorio, son solamente aquellos que no sortearon en el año de su reemplazo.

—Hemos tenido el gusto de recibir unos sobres anunciadores de las ferias y en los que por brevis et brevis, como estas noticias, se nos da cuenta de que en los días 29 y 30 del actual 1 y 2 de Julio próximo tendremos magníficas corridas de toros (no dice cuantas, pero son dos, por lo visto) de D. Vicente Martínez e Ibarra con Bombita y el Algabeño, y sus cuadrillas; añade que habrá premios a los niños de las escuelas municipales, como de costumbre; iluminaciones y fuegos de artificio; limosnas a los pobres, dianas por las bandas militares y música de paisanos; gran feria de ganados, ascensiones de globos, figuras grotescas, bailes y conciertos por el «Orfeón» y bandas del ejército. Nada, que nos vamos a divertir en grande y que lo vamos a pasar muy lindamente.

Alumnos examinados de la asignatura de Historia de España y han obtenido la nota de sobresalientes; Feliciano Heras, Juan Antú Martínez, Dámaso Saiz, Enrique Gomez, Teodoro Ruiz, Ignacio Herriz, Pedro Arenal, Manuel de Juana y Vicente Moliner; Notables, José Ortigosa, Tomás Lopez, Alfredo Garzón,

Alfonso Hernandez, Rafael Moral, Julian Ortega, Manuel Diez, José Revuelta y Jesus Muñoz; Buenos, Ramiro Avila y Nicomedes del Pecho y 21 aprobados.—Historia Universal —Sobresalientes. Julio Gutierrez, Teodoro Garcia Mannel Lopez, Fernin Miguel Villamiel, Federico Ramos y José Lopez; Notables, Facundo Fernandez, Adolfo Gomez, Agustín Garcia, Angel Arconada, J. e Moreno, Bonifacio de Gracia, Bruno Alegria, Arturo Almazán, Florentino Pérez y Miguel A. Extranera.—Buenos—Antico Saiz, Matias Villada, Celso Bartolomé, Aurelio Martínez, Vicente Fonturbel, Tirso López, Castor Quesada, Federico Fernandez, Agapito Ufano, José Medina; y ocho aprobados.

Psicología, lóric y ética.—Sobresalientes—Juan Guasch, José González, Manuel de Benito Azorin y José Fernández.—Notables, Manuel García, José María Angustín, Emiliano Corral, Emiliano González, Manuel Villanueva y Vicente Robredo.—Bueno Manuel Cortés, y un aprobado.

Física y química. Notables, Manuel de Benito y Azorin y Emiliano González, Buenos, José González, Angel Hernaez, Santiago González y Enrique Condé y 12 aprobados. Historia Natural.—Notables, Florencio Romo, Gregorio Martínez, Santiago Blasco, Juan Guasch, y Francisco Magdalena.—Buenos, José de la Torre, Leopoldo Méndez Bonifacio Gil, Felipe Muñoz Gonzalo Fraga, Toribio Garcia, Félix Miguel Carlos Vitoria, Julio Corral, Amadeo Riloza, José Fernandez, Angel Fernandez, José Díaz y Santiago Ganza ex y 16 aprobados.

En los últimos exámenes para el doctorado verificados en Madrid ha obtenido cuatro sobresalientes nuestro país: D. Francisco Fernandez Villa, sobrino de nuestro querido amigo D. Ramón. Ehorabuena.

El diputado D. Ricardo Fernandez Perez de Soto, ha hecho en el Congreso la siguiente proposición de ley. Artículo 1.º El art. 104 de la vigente ley provincial, se sustituirá en los términos siguientes:

«La Diputación nombra y separa sus empleados con arreglo a las disposiciones vigentes que regulan el ingreso en el Cuerpo de administración civil.

Ningún empleado podrá obtener ascenso, sino después de haber servido durante dos años en el destino correspondiente a la categoría inmediata inferior.

Las Diputaciones que tengan un reglamento para el servicio de empleados, declarado eficaz legalmente por disposiciones de la enjerioridad, continuarán rigiéndose por dicho reglamento en cuanto no sea contrario a las leyes de presupuestos del Estado.

Para el cumplimiento de estas reglas, las Diputaciones formarán los escalafones de empleados, teniendo en cuenta la antigüedad en las categorías respectivas y respetando los derechos adquiridos en la actualidad.

Para el nombramiento de secretarios y contadores, se entenderán estas atribuciones sin perjuicio de los derechos adquiridos.»

La comisión de senadores y diputados andaluces que ha de gestionar asuntos de interés para aquella región, visitará al señor marqués de Lema con el objeto de tratar del establecimiento de una línea telefónica que comunique las principales capitales andaluzas con Madrid y el resto de España.

Lo mismo deseáramos nosotros para Burgos con mayor razón, teniendo en cuenta que ya tenemos tendida hace tiempo la línea telefónica que comunica con Madrid y San Sebastián.

Hemos recibido con gusto el nuevo colega «La Escuela Burgalesa» y le damos el saludo que envía a la prensa en general.

Se ha casado, en el barrio de San Pedro la hija de nuestro amigo Carrascal, y con este motivo hubo convite en la «Carriona» el miércoles. Ehorabuena.

—Nos dicen que en la cárcel de Lerma hay alguna viruela pero que las autoridades han tomado sus medidas.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a uno de nuestros corresponsales en la Habana, D. Indalecio Gallo que en unión de su íntimo amigo, vienen a pasar unos cuantos meses a su provincia, de donde es natural. Sea muy bien venido.

Los señores Gurrea, Gil de Rabeño, Gil y Beceril y Sanchez de Toledo, han propuesto en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, y entre las de tercer orden, una que partiendo de la estación de San Martín de Rubiales en el ferrocarril de Valladolid a Ariza, llegue al pueblo de Nava de Ro., se dividirá allí en dos ramales, uno de los cuales pase por Laguna de Contreras, y reuniéndose ambos en Sacramenia, vaya a enlazar con la carretera en construcción de Aranda de Duero a Candlajo.

El partido republicano progresista celebrará el día 13 en Burgos una velada para conmemorar el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué su ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Dicese que a ella acudirán el jefe señor Estquerdo, la Junta Central del partido, la representación del Consejo Federal de Madrid y de los Comités de provincias.

En los exámenes de prueba de curso verificados en la Escuela Normal de Maestras, han obtenido las alumnas de tercer año de enseñanza oficial las clasificaciones siguientes: Doña Luisa Fernandez, tres buenos, tres notables y un sobresaliente.

Victoria Santiago, seis buenos y un notable.

Susana Fontarbel, tres notables y cuatro sobresalientes.

Patrocino Castillo, un notable y seis sobresalientes.

Hermenegilda Pardo, un aprobado, cinco buenos y un notable.

Maria Patrocino Martínez, siete sobresalientes.

Jacinta Garcia, tres aprobados, tres buenos y un notable.

Antonia L. de Miguel, un bueno, cuatro notables y dos sobresalientes.

Queda por verificarse el examen de las labores de cuyo resultado tendremos al corriente a nuestros lectores.

El banquete dado ayer en el Hotel de Paris al xdelegado Sr. Morales de Setien, por los empleados de Hacienda, estuvo muy animado y bien servido. Fué una prueba de cariño que no olvidará seguramente el digno jefe obsequiado.

LADO TRISTE.—Defunciones. Casilda Martínez, Villmar; Celestina Garcia Torregrosa, Merced; D. Damian Pablo y Ausias, 66 años, Hospital Militar; José Lopez y Garcia, 9 años, Santa Doña; Alejandro Valdiviaelo 62 años, Gimeno 10; Gregorio Almedres y Ruiz 2 años, Gimeno 10; Gregorio Juan José Fernandez, 8 años, de la Fuente; Manuel Rodríguez Garcia, Plaza de San Juan; Ramón Maté y Delgado, 85 años, Sta. Agueda, 29.

—Nos dicen de Vitoria: «S: ha señalado mucho una carga dada por uno de los escuadrones del regimiento de España.»

Ayuntamiento. Todo se pega menos la hermosura; así es que contagiados con el ejemplo de los señores, la mayoría de la junta municipal no asistió el miércoles a la sesión, pero en cambio, los señores fueron buenos chicos y acudieron en número regular (creo que diez y siete) Se aprobaron los planes para la construcción de un Seminario en el paseo del Carmen o Delicias, y otras cosas de menor entidad.

La Comisión de Beneficencia desestimó una instancia de los practicantes pidiendo aumento de sueldo, y proponiendo que se anuncie por término de 15 días la plaza vacante por fallecimiento de D. Feliciano Palacios, con el sueldo anual de 500 pesetas, debiendo los aspirantes poseer el título de ministrante, llevar por lo menos 6 años de práctica y presentar certificado de buena conducta. Serán preferidos los naturales de Burgos o casados con hijas de esta ciudad y en otro caso los que aquí lleven cuatro años de residencia.

Todos los señores del Concejo asistirán a los próximos exámenes en las escuelas y los premios de ferias se repartirán en el Instituto, pues el teatro sigue en el mismo y triste estado.

Los guardias se pondrán los pantalones nuevos y los de policía urbana los uniformes «recien hechos.»

Y a consecuencia de un incidente sobre la presentación al Ayuntamiento del dictamen de la comisión de Estadística para que se dé el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla a una calle de esta ciudad, se presentó una moción proponiendo que ningún vocal de comisión puede retener un expediente sin consentimiento de la misma. ¿Qué será? ¿qué no será?

Notas financieras.

Toda la semana ha mostrado la Bolsa una firmeza en los cambios, que contrasta con la situación política, preñada de dificultades. Tenemos Aduanas como hace un mes próximamente, lo cual supone una alza de 1 1/4 por 100 ó sea el cupón 15 de Mayo. Los Tesoros quedan el viernes a 102.05; las Cajas viejas a 96.50 y las nuevas a 80.45. Llegaron las Acciones del Banco de España a 413 y a 214.75 las Tabacaleras. Flojos los francos y Libras esterlinas y en baja el oro.

Se colocan con facilidad los valores locales que salen a la venta.

Hay quien dá Acciones de Aguas por obligaciones 6 0/0 de la misma Compañía.

JUAN L. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO—BURGOS

EL REY Y LA MOSCA.

Un día un rey persa se sentó a la mesa, espiondo una mosca que se había parado en el canto de su vaso de vino y del cual estaba sorbiendo el licor. Su majestad espantó al insecto, pero al día siguiente la mosca regresó para tomar más vino. Como supo el rey que era la misma mosca, es inexplicable.

Debía haber tenido mejor vista que la mayor parte de nosotros. Sea como fuere, la leyenda dice que la mosca se iba agrandando, hasta que se puso del tamaño de un canario. En seguida le dijo al rey (parece que en aquellos tiempos las moscas persas podían hablar), que ella no gustaba mucho del vino, pero que quería demostrarle como una costumbre mala ó buena podía aumentarse. No estamos impuestos si el monarca se dió por aludido de esta lección.

Peró si sabemos que un ligero dolor corporal, desecado al principio aumenta rápidamente, como sucedió a la mosca del cuento oriental. Lecciones de inválidos están hoy penosamente tristes por haberse desquitado, cuando padecían de algo que no era de consideración seria.

El Señor Don Ramón Vázquez nos escribe de Villalba, Provincia de Lugo, con fecha 12 de Mayo 1894. «Por muchos meses mi esposa había perdido el apetito y tenía continuos dolores de corazón y estómago. Nunca se la había visto así antes, y cada día se empeoraba más. Los doctores la examinaron y le dijeron que estaba completamente sana.»

Naturalmente la Señora Vázquez no les creyó. Sabía que no era así. La gente sana no tiene dolores de estómago, no importa lo que los doctores digan. En una ocasión contó su relación a su amiga la Señora Balbina, quien le dijo: «Hija, yo sé exactamente lo que tienes. Tu tienes indigestión. Tus dolores de cabeza, palpitation del corazón, desagrado por el alimento, todo proviene de eso. Tal vez haces muy bien en no comer mucho, pero si lo hicieras, con tu estómago débil, sufrirías más de lo que sufres ahora. Afortunadamente ahora estoy yo bastante bien, por que tomé el Jarabe de la Madre Seigel. Mi estómago é intestinos estaban muy cargados. El Jarabe los aclaró y hace que funcionen bien otra vez y hoy estoy tan sana como nunca.»

«Las palabras de su amiga hicieron pensar a la Señora Vázquez y me pidió que le comprase algunas botellas de esta medicina, tan apreciada, en la botica del Señor Andrés Baranta en Betanzos. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel salvó la vida de mi esposa, pues ahora, gracias a Dios, está perfectamente bien. (Firmado Ramón Vázquez.»

«Una persona puede trabajar contenta, cuando todos los que dependen de ella, están bien. Pero la idea de tener a su esposa enferma ponía la cabeza y las manos torpes.» Durante meses el Señor Elias Castro, zapatero, vecino de Ponferrada, estaba afligido de inquietud por su mujer y su hijo segundo. La Señora de Castro se quejaba de dolores de espalda y creía que sus riñones estaban mal. Tenía dolor de cabeza y estreñimiento. Las pocas molestias de las cosas que acontecen todos los días en la vida de casa, la enfadaban. Una mujer sana, se hubiera reído de ellas. Además se aburría con su hijo. Era un chico vivo pero delgado y débil. El médico de casa decía que tenía lombrices.

«Supimos» nos dice el Sr. Castro, con fecha de 11 de Abril de 1894, «que Don Pedro Prieto había recuperado su salud, tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y esto, aun despues de haber estado enfermo por más de dos años. Así pues, compramos al Señor Gregorio Bueta, el boricario de la plaza, algunas botellas de su precioso Jarabe y despues que lo tomaron, tengo el placer de decirles que tanto mi esposa como mi hijo están restablecidos. El boricario me dice que vende 500 botellas al año. Lo recomendamos a todos nuestros amigos. (Firmado) Elias de Castro.»

La madre y el hijo no podían djar el alimento. De eso provino que sus estómagos se llenaron de veneno. No tenían ningún padecimiento de los riñones ni ninguna otra molestia, sino indigestión.

Los zapateros han sido siempre afamados por sus facultades de raciocinio. El Señor de Castro mantuvo su fama en su gremio por saber escoger medicinas para su familia.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Especulerías de Medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.

AVISO AL PUBLICO

El gremio de relojería de Burgos en reunión celebrada, ha acordado hacer saber a sus oñiões que, antes de acudir con sus trabajos de relojería a cierta casa que con profusión anuncia a precio único, acudan a donde siempre han tenido por costumbre, puesto que muchos trabajos no valen el precio que como único se les ofrece, y lo pagan, y los que valen más son rechazados, alegando que se anuncia no les es compromete a hacer todos los trabajos por el mismo precio, sino el que les conviene, cosa que siempre hicieron los demás se guirán haciendo en mejores condiciones y precios.

También acordaron solicitar de los dueños de establecimientos públicos, como son posadas, cafés,

tabernas, y demás, retiren los carteles anunciadores de relojeros, pues sino les produce interés, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

MERCADOS

Pradolenguco.—Trigo de 42 a 44; centeno a 28; cebada a 24; avena a 22; yerbas a 14; alholbas a 42; alubias a 70; harina a 17, 16 1/5; patatas a 3; y eria de ganado de cerda de 70 a 80 cada ejemplar.

Tiempo de primavera. Sedano.—Trigo á 44 a 44 reales las 94 libras; idem mocho a 48; idem pojeo a 42; centeno a 30 la fanega; cebada a 24; avena a 16; yerbas a 30; alholbas a 34; garbanzos de 80 a 140; lentejas a 62; alubias a 84. Salvados de primera a 9 reales la fanega; idem de segunda a 8; idem de tercera a 7.

Patatas a 65 céntis. la arroba. Aquí se dice con referencia a un ingeniero del ferrocarril de la «Robla» que la compañía del minero (Richard) se halla en tratos con Mr. Braconier para la construcción de Burgos a Bercedo.

Alcance de la madrugada.

LA CRISIS Madrid 6, 12 n.

Se ha confirmado que los generales Martínez Campos, Blanco y Lopez Dominguez están conformes en el relevo de Weyler.

DE CUBA

Se ha recibido un cablegrama del general en jefe fechado en la Habana manifestando que el Gobierno, sea cual fuere, puede disponer de su puesto, pero que al frente del enemigo, no dimite.

AZCÁRRAGA

Esta noche se ha dicho que no sería difícil que el ministro de la guerra sustituyera a Weyler.

Acaban de recibirse en dicho centro telegramas de Nueva York relacionados con la crisis.

Dicen que el general llamado a terminar la guerra de Cuba es Martinez Campos. Créense añagazas de la Junta Cubana, cuyo presidente interino Blázquez ha salido para Cuba precipitadamente.

VISITAS Madrid 6, 12-50 n.

El general Martinez Campos ha visitado a Polavieja, y se cree le haya consultado acerca de la crisis. Añaden que le preguntó si tendría inconveniente en aceptar el mando en Cuba, ya que la opinión, por sus recientes triunfos en Filipinas, le señala como sucesor de Weyler.

Contestó, según aseguran intimos, que se hallaba a disposición de la Patria de la Reina y de su Gobierno.

POLITICA

Hay gran marejada en círculos y ministerios. Las visitas a Palacio y a la Presidencia han sido innumerables. La opinión se excita cada vez más, pero la crisis no se resolverá hasta bien entrado el día de hoy, y nada concreto puede predecirse.

MINISTERIO

Acaba de publicarse un ministerio completo fusionista, en el que hacen figura a Maura para Ultramar, pero no es probable este nombre en aquel centro.

LA BOLSA

Los fondos se mantienen firmes en el extranjero y Puigcerber aseguraba en un corro de políticos que subirían con la entrada de Sagasta.

SILVELA

Elógiase la circunspección de este hombre político en esta ocasión, pues aconseja a sus amigos que en estos momentos deben de colocarse al lado de la Patria y de la Monarquía por encima de sus miras políticas.

NOTA FINAL Madrid 6/1. m.

A última hora se cree que Cánovas ha recibido de la Reina el encargo de formar Gabinete, pero dice que declina tan honroso encargo por negarse a relevar a Weyler y a modificar el ministerio actual.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OUBJO

ISLA, números 9 y 11. ÚNICO PRECIO Las composturas garantizadas en toda clase de relojes ¡DOS PESETAS!

El día 13 del actual y a las doce de la mañana se subastará en Covarrubias, a voluntad de su dueño, una buena casa, tasada en más de 4000 pesetas, aunque este sea el precio de la subasta.

SUBASTA

Zona de Reclutamiento de Burgos, núm. 11.

Para el pago de las asignaciones dejadas por los Sres. Jefes y Oficiales, clases é individuos de tropa que sirven en el Ejército de Cuba y Filipinas se han señalado los días 9, 10 y 11 del mes actual de nuevo de la mañana a uno de la tarde.

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados, a fin de que estos se presenten en el local que ocupan las oficinas de esta Zona, en los días y horas indicados en la inteligencia de que, trascurrido dicho tiempo no se satisfará asignación alguna hasta el mes siguiente.

Burgos 4 de Junio de 1897.—El Teniente Coronel primer Jefe actual. Natalio López.

BURGOS.—Imp. de Carriena, Lalin-Calvo, 12.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos...

El Vigor del Cabello del Dr. AYER. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores...

PILORAS DEL DOCTOR DEHAUT. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

VINOS DE LA QUINTA NEGREDO. Palazuela, PROVINCIA DE PALENCIA. Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. La Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilacion, la Escorbuto...

LA JOVEN PIADO. Instrucciones muy útiles para las Hijas de Maria, etc., traducidas por D. M. Huelgas de Burgos...

Biblioteca del Constructor. - Arquitectura de Vitruvio, 30 pesetas. - Suplemento Revista técnica, 15 pesetas. - Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal...

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL-BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD

CONSULTA DE 12 A 2. Los forasteros por carta

ESTOMAGO. Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas...

ENFERMOS DEL OIDO. EJ. ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido...

VENÉREO-SÍFILIS. Curación en inmunidad con los remedios antisépticos. Antibiótico Nivel, para curar todo flujo uretral...

REUMA Y GOTA. Para acallar el dolor en pocas horas tómense las piloras Antirreumáticas Audet...

TISIS. y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antitísicas del Doctor Audet...

IMPOTENCIA. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo...

NERVIOS. El antinervioso Howri es el tónico más poderoso del sistema nervioso...

OBSERVACIONES: El Instituto del Dr. Audet remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interese.

Chocolates puros. LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO. se expenden en los establecimientos de ALEJO MADRAZO...

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA...

CREDITO IBÉRICO Y CAJA DE AHORROS Y HIPOTECARIA. NEGOCIOS AGRICOLAS Y COMERCIALES. Sociedad de Préstamos y descuentos, fundada el año 1886...

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acidos, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIGAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 44, r. Beaux-Arts, PARIS.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cow pox) dirigido por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.-MADRID. Se vacuna directamente de la ternera varios días a la semana...

PERMANENT NITRATE COMMITTEE. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. HARINA LACTEADA NESTLÉ.

CRÈME SIMON POLVOS de Aftos SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria...

BANCO VITALICO DE CATALUÑA. Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas. Domicilio en Barcelona, Ancha, 64.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA. Sombretteria, 15.-BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate...

INYECCION de GRIMAULT y C. al Matico. PREPARADA con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorroides...

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acidez, vómitos, diarreas, disenterias...

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO...

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR MONOPOLIO UNICO REMEDIO INFALIBLE contra el Carbunco ó Escara de los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES SANTA ISABEL.-TOLEDO. Director, D. José M. de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas...